

nea septentrional, pero también en la meridional los habitantes de las islas orientales del estrecho de Torres poseen cabañas redondas y en forma de colmenas construidas con cañas de bambú y cubiertas con follaje, en las cuales no hay más que una pequeña puerta, razón por la cual es muy oscuro el interior, por lo demás notablemente limpio. El mástil central sale por fuera de la cabaña y está adornado en su parte superior con conchas: del techo penden en el interior y en el exterior de la choza las cabezas de los enemigos muertos. El mismo estilo encontramos en las islas Salomón. En donde peor se construyen las chozas es en Sikiyana en donde el techo de éstas, hecho con hojas de palma entrelazadas, se apoya directamente sobre el suelo arenoso. Entre los indígenas pobres de Nueva Caledonia encontramos chozas que no son otra cosa que toldos portátiles, pero hay también allí cabañas cónicas más sólidas y construidas con vigas y entrelazados. En las islas del Almirantazgo, en donde la pobreza del resto de las relaciones de existencia no permite esperar gran desenvolvimiento de la arquitectura, todas las chozas son ovaladas, tienen la forma de colmenas y se apoyan en dos vigas altas colocadas en los focos del plano de la base elipsoide y en otras estacas más pequeñas ó en maderas superpuestas alrededor de las cabañas. El techo que á menudo llega hasta el suelo está hecho con hierbas ó con hojas secas de palmera y el conjunto de la choza ofrece por lo mismo con frecuencia el aspecto de un haz de heno. Este es el tipo que sirve de modelo á las distintas variedades de cabañas y hasta á los mismos templos que sólo se diferencian de éstas en sus dimensiones y en su disposición interior. Las plantaciones de unas dracenas de color rojo quemado que vemos en los alrededores de las cabañas constituyen un paso dado hacia el embellecimiento, puesto que estas plantas no pueden servir más que de adorno. Las mujeres tienen chozas especiales. Las aldeas de las islas del Almirantazgo son pequeñas, contienen de 20 á 30 cabañas, están emplazadas en sitios que permitan defenderlas contra todo ataque y algunas veces aparecen cercadas con una ligera valla. También en las demás islas, como es natural, las viviendas están situadas, allí donde la naturaleza lo permite, á la sombra de los árboles y con su aspecto aseado, con sus cercas elegantemente entrelazadas y con el fondo oscuro y el azul del cielo ofrecen á menudo un golpe de vista sumamente pintoresco. Powel ensalza la limpieza de las aldeas neobritánicas y dice que las mujeres echan todas las mañanas á un lado la basura. En Nueva Guinea, las aldeas están, por regla general, situadas junto á la costa y algunas de ellas contienen una población numerosa. Finsch dice que la aldea Mauhu tiene 250 casas y M<sup>r</sup>Farlane describe á Kerepuna como «ciudad» compuesta de nueve aldeas, con 2,000 habitantes y calles limpias y escardadas. Las viviendas de las tribus que habitan tierra adentro de la bahía de Geelvink ya difieren de las de los mafureses y demás habitantes de la costa de ésta, pues aparecen diseminadas por los valles y las montañas presentándose raras veces en grupos de más de tres.

En Fidschi es en donde encontramos los mejores caminos y las mejores obras de utilidad pública; en estas mismas islas vemos desde Bau hasta el río Wainiki abierto al través del delta un canal llamado Kelemusu, que sirve de camino estratégico para acortar la travesía de uno á otro punto. En Nueva Caledonia vense restos de antiguos acueductos y en Espiritu Santo las calles de las aldeas están, aun hoy en día, empedradas con guijarros y provistas de acueductos.

Las continuas hostilidades de las distintas tribus de la isla Isabel han originado en ésta un sistema especial de

construcciones, cual es el de las llamadas aldeas de los árboles. Las cabañas, *vako*, destinadas á contener 12 personas, están construidas entre las ramas de árboles corpulentos á una altura de 25 á 30 metros: los troncos de estos árboles están desprovistos de ramas y completamente alisados desde el suelo hasta el sitio ocupado por las chozas: una escalera de quita y pon hecha con lianas ó con bambúes sirve para subir á estas viviendas aéreas en cuyo interior están almacenados dardos y piedras en abundancia que pueden ser arrojados desde el umbral de la puerta ó desde una puerta levadiza. Al pie de cada uno de estos árboles hay otra cabaña en la que permanece la familia durante el día. En Nueva Guinea hallamos también esta clase de viviendas construidas sobre los árboles: en éstos busca su albergue la tribu cazadora errante de los koitapus. En algunos distritos de la isla Isabel hay en las cimas de las montañas de difícil acceso unas aldeas, *tei-taihi*, defendidas por verdaderas empalizadas que sirven de refugio á los individuos de la tribu fugitivos y que vistas desde el mar producen la impresión de pequeños fuertes.

El ajuar doméstico de los melanesios dista mucho de ser pobre, según se desprende de algo de lo que ya llevamos dicho. El interior de una choza fidschiana demuestra mayores comodidades de las que podría esperarse de tan bajo nivel de cultura. En el sitio algo elevado de la cabaña, que de día sirve de diván y de noche de cama al amo de la casa, encontramos cubierto por esteras un lecho elástico de hierbas secas ó de helechos y al lado de él algunos banquillos para apoyar la cabeza hechos de madera ó de caña de bambú. Sobre esta cama se coloca el mosquitero, á menudo suficientemente grande para formar una cortina que corta transversalmente todo el recinto. De las paredes cuelgan cestas, abanicos, botellas de calabaza ó de arcilla, platos de madera para el aceite ó para los manjares y en el sitio principal está colocada la fuente de jakona con cubos y vasos. En un rincón cerca de la cama hay las mazas y las destales. En el suelo, adosados á la pared, extiéndense en fila los platos de madera ovalados y de cuatro pies y los pucheros sencillos de arcilla y en una red de hierba seca guárdanse los cacharros para beber de forma esférica. Forman también parte del menaje los cacharros de arcilla de ancha boca para los nabos, las cestas rústicamente tejidas para las legumbres y los cocos, las cañas de bambú para el agua dulce y salada, una plancha cóncava de 1 á 2 metros de largo sobre la cual se amasa el pan con piedras redondas, varias cucharas cinceladas ó fabricadas con cáscaras de coco, y en las viviendas más acomodadas un tenedor de madera. No hemos de omitir, finalmente, los grandes pucheros para guisar colocados sobre el fogón hecho con tres piedras: el fondo redondeado que los mismos tienen ofrece la ventaja de poderlos colocar á una profundidad graduada por la cantidad de su contenido. No hay que buscar en estas chozas la comodidad propiamente dicha, pues los indígenas pasan la mayor parte de su vida fuera de sus casas, las cuales apenas tienen para ellos más objeto que abrigrarlos durante la noche y cuando llueve. Para librarse de los insectos y durante la estación húmeda encienden por la noche un gran fuego en el centro de la cabaña. En las épocas de lluvia, estas espaciosas viviendas difícilmente sirven para resguardarse en ellas de las inclemencias del tiempo y en la época de los calores se siente en ellas un calor insostenible, de suerte que nada tiene de extraño que los indígenas, mal vestidos como van, padezcan con mucha frecuencia de reumatismos, fiebres, etc. Naturalmente estas enfermedades abundan más entre los que viven en cabañas construidas sobre estacas.

## CAPITULO VIII

## FAMILIA Y SOCIEDAD DE LOS MELANESIOS

«Los pueblos están separados por un sistema político que recuerda al feudalismo de los primeros tiempos de la Edad media y en cuanto á los individuos lo están por una porción de barreras sociales y religiosas que originan divisiones poco ajustadas á la naturaleza.»

T. WILLIAMS.

*La familia.* Nacimiento. Educación. Situación de la mujer. Matrimonio. Sistema de parentesco. Vida de familia. Derecho de sucesión. — *La sociedad.* División en clases. Tribus respetadas y tribus despreciadas. Esclavos. El sistema *Veve ó Veita.* — *El Estado.* Formas de gobierno. Caudillos y ancianos. Santificación y consagración de los caudillos. Asambleas consultivas. Administración de justicia. Trato de las tribus entre sí. Guerra. Costumbres en la lucha. Castas de guerreros. Antropofagia.

En el acto del parto—que muchas veces tiene lugar en pequeñas chozas construidas *ad hoc*—las amigas ó parientes hembras suelen asistir á la parturiente. Al revés de las tonganesas, que inmediatamente se dedican á los más rudos trabajos, las paridas fidschianas permanecen echadas en sus esteras durante muchos días después del alumbramiento. Una mujer amamanta al recién nacido y el padre obsequia á sus amigos, haciéndose raras veces extensivos á él ciertos usos de abstinencia y de purificación. En Fidschi y en las Nuevas Hébridas, ni el padre ni la madre pueden, á raíz del nacimiento, comer carne ni pescado porque estos manjares podrían hacer enfermar al niño: éste podría también contraer una enfermedad siendo el primogénito, si el padre durante el primer mes después de su nacimiento se dedicaba á trabajos difíciles. El infanticidio está muy generalizado y también el aborto intencionado, producido el primero, muchas veces, por una ofensa del marido y á menudo también por la vanidad de la madre que gusta de ser considerada, durante el mayor tiempo posible, por doncella. Increíble parece la costumbre existente en Ugi (islas Salomón) de asesinar á todos los niños sustituyéndolos por otros comprados en Bauro. Si la criatura es niña, tiene más probabilidades de vivir en aquellos puntos en que ella es en cierto modo el apoyo de la familia y en que prevalece como ley de carácter absoluto el sistema de sucesión en la línea femenina como sucede, por ejemplo, en las islas de Banks. Los niños cuya existencia es respetada son criados con toda clase de cuidados haciéndoles regalarlos no sólo los padres sino también los parientes. A la muerte de los padres, los huérfanos de poca edad son adoptados por otras personas y si cuentan muy pocos años entran en el goce de todos los derechos de la nueva familia; si han salido de la infancia conservan íntegros los lazos naturales y el antiguo derecho hereditario.

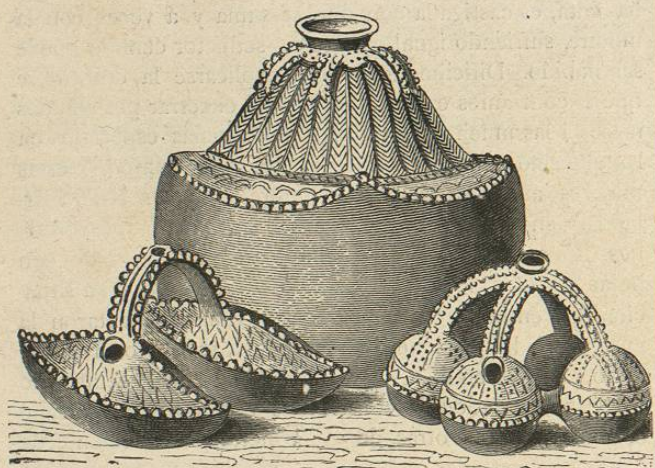
En la educación de los hijos representan el papel más importante las consagraciones enlazadas con el ingreso en la edad viril. A menudo también se celebran grandes ceremonias para cortar el cordón umbilical; así por ejemplo en Nueva Caledonia éste se corta en una piedra para fortalecer el corazón del niño y se coloca en un cacharro con agua negra para que sus ojos puedan ver aun de noche. En Fidschi, un sacerdote entierra el cordón junto con un coco rezando unas oraciones que significan: «Hé aquí el alimento del pequeño niño. ¡Cuidad de él, oh dio-

ses!» La circuncisión se hace generalmente cuando el joven empieza á tener barba. Los hombres desde que entran en la pubertad abandonan todas las noches la choza de sus padres para ir á dormir á la casa común, que no puede pisar ninguna mujer más que con motivo de las ceremonias de bodas. Con frecuencia las muchachas son prometidas en el mismo momento en que nacen, y en este caso desde la infancia son criadas en la casa del novio; en la isla Isabel hay, además, la costumbre de que las muchachas vivan con la familia del novio hasta que alcanzan su completa madurez sexual. Cuando la joven ha llegado á la edad núbil, preséntase, en Fidschi, el novio, regala á sus padres algunos dientes de ballena y recibe por esposa á su antigua desposada. En Fidschi y en las islas de Banks se vigila muy atentamente para que la novia sea entregada al novio en perfecto estado de virginidad; si comete alguna falta, es castigada con dureza suma y á veces con la muerte, sufriendo igual castigo su seductor cuando puede ser habido. Difícilmente podrá explicarse la costumbre que encontramos en las Salomón de encerrar por algunos meses á las muchachas núbiles en cabañas especiales en las que sólo pueden entrar, durante este tiempo, ciertas mujeres ancianas. Igual costumbre existe en Nueva Irlanda y en Nueva Bretaña, aunque en mayores proporciones. Brown encontró, cierto día, un edificio acotado con hojas en señal de que era tabú; su aislamiento y su situación rara en un lugar calurosísimo y arenoso excitaron la curiosidad del misionero que, mediante ciertos regalos, pudo penetrar en él. Una vez dentro de aquel recinto, vió tres cabañas redondas construidas con hojas de pandano cosidas unas con otras, de 1 y  $\frac{1}{2}$  metro próximamente de diámetro y cerradas por medio de dobles puertas hechas con hojas de cocotero y de pandano entrelazadas. En cada una de estas chozas y á un metro sobre el nivel del suelo vió una muchacha de 8, 10 y 14 años respectivamente; estas tres muchachas habían sido encerradas, según le dijeron, hacía mucho tiempo en aquella especie de jaulas de donde no habían de salir hasta que fuesen núbiles. Durante este tiempo no podían tocar con los pies el suelo y aun durante la noche, en que les era permitido moverse y salir para bañarse, tenían que andar sobre bambúes que se colocaban *ex professo* en tierra para evitar que lo pisaran.

La situación de la mujer es la de un ser débil pero codiciado, oprimido por el que lo posee y muy estimado por el que desea conquistarla. Bajo muchos conceptos esta situación es análoga á la de una esclava que á pesar de su dependencia ejerce cierto influjo nacido bien de su personalidad, bien de la escasez de mujeres etc. Es digno de notarse el hecho de que las mujeres llevan muy pocos adornos con la particularidad de que cuanto más rica es una tribu tanto mayor es el contraste entre la riqueza relativa de los adornos de los hombres y la pobreza de los mismos de las mujeres. Estas guisan, cultivan el campo y cargan en los viajes con todo aquello que constituye la propiedad de la familia, siendo muchas veces ofrecidas á los extranjeros á cambio de un poco de tabaco, de botellas de cristal ó de destales. El caudillo puede darlas temporalmente á sus huéspedes ó aliados. La circunstancia de ser la mujer considerada bajo muchos conceptos como impura é impurificadora hace que la opinión pública la coloque á un nivel más bajo que al hombre. Casi nunca puede la mujer entrar en un templo, siendo muy de notar, desde este punto de vista, que en la Melanesia occidental especialmente las chozas en donde duermen los jóvenes solteros y cuya entrada está severamente prohibida á las mujeres coinciden



con el templo de la aldea. A las mujeres les está vedado comer cierta clase de manjares que son considerados como de condición noble: no pueden comer los mismos manjares que los hombres y á lo sumo les es permitido consumir lo que éstos dejan para ellas. Aun cuando en muchas partes en donde el infanticidio es cosa corriente perezcan más niños que niñas gracias á la importancia que para el derecho de sucesión tiene la descendencia femenina, y aun cuando la costumbre de la exogamia y de los presentes de boda demuestra que la mujer es considerada, bajo muchos conceptos, como propiedad estimada, esta misma estimación ó valor varían, sin embargo, según la oferta y la demanda. Hé aquí un ejemplo de ello: un caudillo de Nandy, en Fidschi Levu, deseaba ardientemente poseer un mosquete que le había enseñado un capitán americano,



Cacharros de arcilla, de las islas Fidschi (Colección de Godeffroy, Museo para Etnografía, Leipzig) Véase pág. 520.

pero el precio que por él se le pedía era excesivo pues le exigían dos cerdos y no tenía más que uno. ¿Qué hacer? muy sencillo, enviar en vez del segundo cerdo una mujer, recibiendo en cambio el fusil. Williams añade: «Más tarde ví á esa muchacha y conocí al comprador cuya esposa había hecho de aquélla su doméstica.»

En presencia de sucesos de esta índole, pierde mucha fuerza el hecho indudable de que la compra de mujeres no alcanza en Melanesia proporciones tan grandes como en otros puntos. Que los usos matrimoniales, sin embargo, no andan muy distantes de ellos, demuéstrole la costumbre de que, cuando la mujer y el marido proyectan separarse, el padre de aquélla ha de devolver á éste la suma por ella percibida en cuanto la reciba de un nuevo yerno. «Cada viuda — dice Eckardt, hablando de las islas Salomón — queda abandonada al capricho de los parientes de su difunto esposo á menos que se devuelva á éstos el precio de noviazgo.» Queda todavía por averiguar hasta qué punto las diferencias locales han aumentado la importancia de la mujer, haciendo, por ejemplo, que ésta parezca disfrutar de mayor libertad en las Nuevas Hébridas septentrionales que en las meridionales.

El rapto de las mujeres es cosa admitida y puede legalizarse pagando una indemnización á sus parientes á condición sin embargo de que ellas se encuentren bien con sus raptadores. Entre los papúas de la bahía de Geelvink, cuando un joven pide la mano de una muchacha no puede tratar de verla ni mirarla si por casualidad se le presenta para ello ocasión, bajo pena de severos castigos. Por vía de excepción encontramos entre las clases acomodadas de las tribus más adelantadas, como la de los fidschianos, al-

gunos matrimonios de inclinación en los cuales el casamiento es el término de una serie de notables ceremonias. Comienza el novio por ir á la casa de su amada y ofrecer un presente que se denomina *veidomoni*, es decir afección recíproca. Si la pretensión es bien acogida, los parientes de la muchacha llevan á ésta á casa de su amante, *veime*, es decir nutrición, y si llora la consuelan con regalos á los que se da el nombre de *vakamamaka* ó sea secadores de lágrimas. Sigue luego el *vakatakata*, es decir el llanto, preparando entonces el novio un manjar para los parientes. La ceremonia final es generalmente el *nasili*, es decir el baño, marchando la novia con algunas otras mujeres á bañarse y cogiendo un pez que ofrece á su esposo como primer deber de una mujer de su casa. En algunos puntos de Fidschi sigue inmediatamente á esta ceremonia el casamiento propiamente dicho. El tiempo que media entre una y otro aprovéchanlo el novio para construir una casa y los parientes de las dos partes para preparar en calidad de regalos, esteras, manjares y otra porción de cosas. En el entretanto la novia es tatuada y el día de la boda se le cortan al rape los cabellos ó se le arranca un rizo de las sienas.

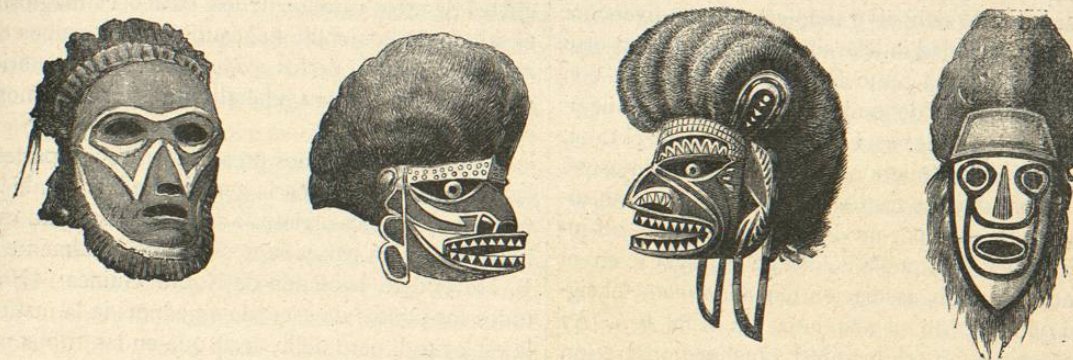
En distintas partes de la Melanesia occidental el casamiento se celebra con ceremonias religiosas que tienen un carácter marcadamente malayo: tal acontece en Dore y en la bahía de Geelvink. Los novios se postran ante la imagen del dios principal dándose las manos y mientras los parientes más ancianos les dan consejos y les desean toda suerte de felicidades, comen juntos el sagú que mutuamente se ofrecen el uno al otro: también se ofrecen recíprocamente betel. Durante la primera noche los recién casados han de velar sentados el uno al lado del otro, en tanto que los parientes celebran un gran banquete terminado el cual el marido se lleva á su mujer á su casa. En las islas Salomón, en donde todo el pueblo, esté ó no invitado á la boda, se agrupa al rededor de la casa de reunión, comiéndose también por invocar á los dioses; luego el jefe de los sacerdotes acompañado de los novios ataviados con sus mejores galas sacrifica en una piedra colocada generalmente delante de un plátano algunas hojas de un determinado árbol, después de lo cual suena el cuerno invitando á la danza. En la mayoría de las demás islas las ceremonias son más sencillas, aunque raras veces falta en ellas el banquete de boda acompañado de músicas y bailes. Sólo después de terminada la fiesta pertenece la novia al novio como verdadera esposa.

Con frecuencia tiene el hombre dos mujeres y aun más si su posición se lo permite; en cambio, entre las tribus pobres, como por ejemplo la de los motus de Nueva Guinea, es general la monogamia, pero dada la facilidad con que los matrimonios se disuelven existe allí de hecho una «poligamia sucesiva» puesto que la mujer, una vez explotada, es repudiada y cambiada por otra. A todas estas cosas contribuyen naturalmente unas veces el exceso de mujeres, que según d'Albertis se nota en la bahía Naia, y otras el exceso de hombres que con mucha frecuencia encontramos. La clasificación especial de la familia hace que no sean raros los indicios de poliandria; en las Nuevas Hébridas, por ejemplo, la viudez trae consigo una especie de convenio en virtud del cual dos viudos viven con una viuda que, lo propio que sus hijos, les pertenece á ambos en común.

No andan muy descaminados los que al llegar á este punto recuerdan la limitación que al matrimonio impone el sistema del *veve* ó *veita*. En Fidschi precisamente, en donde los hombres de una aldea eligen á las mujeres de otra, los hermanos poseen en común á sus esposas, razón por la cual los niños de las mismas, cuando son de distinto sexo, han de evitar el verse ó por lo menos, para cubrir las formas, han

de volverse las espaldas cuando están en sus cabañas. Este derecho de posesión no se ejercita siempre, pero legalmente conservan los hermanos el mismo derecho sobre las mujeres de todos ellos y por ende no puede existir entre ellos el delito de adulterio que, en los demás casos, es castigado. Existen, pues, grandes diferencias entre las varias especies de parentescos por afinidad. Los hijos de hermanos y los de hermanas pueden, como *veiwatini* ó *veidavolani*, casarse entre sí; no así los *veitavias* ó hijos de distintos hermanos porque se les considera como descendientes de los mismos padres. Esta manera de pensar, junto con las limitaciones del sistema *veve* que encontramos en las Nuevas Hébridas y en las islas de Banks, dan lugar á un complicado sistema de permisiones é impedimentos que influyen extraordina-

riamente en la vida de estos pueblos. Cualquier violación de estos preceptos es severamente castigada y sin embargo es muy fácil incurrir en tales violaciones dadas las estrechas cadenas en que las prescripciones legales tienen aprisionada la existencia. En las islas de Banks si se celebrara un matrimonio entre individuos de la misma *veve*, el pueblo tomaría venganza en las propiedades de la misma destruyendo sus plantaciones y matando sus cerdos. Las relaciones con los suegros se mueven dentro de una esfera particular y sumamente estrecha: en las islas de Banks el yerno no pronuncia nunca el nombre de su suegro y evita, en su trato con él, coger los objetos colocados sobre su cabeza y subirse á sus piernas si está descansando. El yerno y la suegra evitan cuanto pueden el verse; les es permitido, sin embar-



Máscaras de Nueva Bretaña (Museo para Etnografía, Berlín)  $\frac{1}{8}$  de su verdadero tamaño Véase pág. 522.

go, hablarse á cierta distancia aunque con la cara vuelta á un lado: si casualmente se encuentran en un camino, sállese de éste el que con más facilidad pueda hacerlo. En Vanúa Lava suegro y yerno procuran no poner los pies en sus respectivas pisadas. Las relaciones con el cuñado son las mismas que con el suegro: su nombre no puede nunca ser pronunciado, ni aun en parte, como tampoco los de las cuñadas y yernos, pero no les está vedado hablar entre sí. En cambio en Leper Island y en Fidschi no pueden hablarse ni siquiera el hermano con la hermana. ¿Qué tiene, pues, de extraño que en la vida doméstica de las familias melanesias predominen la desconfianza, la malicia y la repulsión hacia todo lo que sean costumbres restrictivas? Existen otras muchas exterioridades con tendencias á disgregar la vida de familia. Las mujeres se separan de sus maridos durante el período del embarazo y los maridos no tienen á bien pasar con mucha frecuencia las noches en su casa, lo cual deriva de la costumbre de encontrarse igualmente bien fuera de su casa que dentro de ella. No creemos necesario exponer detalladamente los efectos de la poligamia: la sabiduría popular califica de corriente el odio de una mujer á su marido, de raro el de un marido á su mujer y de rarísimo el de una mujer á su marido de quien ha tenido un hijo antes de casarse. En el trato suele observarse cierta amabilidad superficial, pero á excepción de las madres son pocos los que abrigan en su alma profundos sentimientos: un solo sentimiento aparece enérgico rompiendo á menudo las barreras que se oponen á los delicados impulsos de la vida, el amor de madre, pero aun éste se ve á menudo destruido en Fidschi por la mala educación que se da á los niños á quienes el padre enseña á pegar á su madre para que no se acostumbren á ser cobardes y no se dejen imponer por una mujer.

Bajo muchos conceptos la moralidad sexual está en Melanesia á un nivel más alto que en Micronesia, por ejemplo. Finsch dice hablando de Nueva Bretaña: «La castidad

ejemplar y el porte decente de las mujeres y de las muchachas producen en los viajeros procedentes de Micronesia una impresión agradable y parece que no están en armonía con la desnudez general.»

Las manifestaciones del derecho hereditario concuerdan por completo con la idea extremada que se tiene del parentesco de sangre. Los herederos inmediatos son los parientes «del mismo lado de la casa», es decir los hijos de la hermana que heredan el patrimonio, en muchos puntos inalienable en todo otro caso, del difunto cuyos hijos pueden, sin embargo, recuperarlo pagando á aquéllos una indemnización en monedas de conchas, en cerdos, etc. A menudo las disposiciones especiales del difunto suavizan la injusticia del precepto que hace recaer la herencia en los hijos de la hermana, determinando minuciosamente la parte que á sus hijos ha de corresponder y la indemnización que estos herederos eventuales han de dar á los legítimos, es decir á los hijos de la hermana. A pesar de ir á parar la herencia á la línea femenina, los hijos varones son tan privilegiados que si el difunto sólo tiene hijas la herencia pasa á los hijos de su hermano; esto no obstante, las hijas y en defecto de éstas las sobrinas, no se quedan sin nada. En el caso de que no haya ningún descendiente varón, la herencia recae en las hijas. La primogenitura no es causa de ningún privilegio. Si la mujer sobrevive al marido, de ella es la principal posesión de la herencia. También se tiene en cuenta á los padres sobrevivientes. Cuando no existe ningún pariente inmediato el patrimonio se hereda en la línea femenina según el parentesco de sangre. La sucesión al trono está regulada por reglas especiales: en otro tiempo los hermanos sucedían en Fidschi al caudillo y únicamente cuando ya no quedaba ningún hermano sucedía al último de éstos el hijo del primitivo caudillo.

La división social está también influida hasta cierto punto en Melanesia por la noción del tabú y por esto se nos presenta en primera línea como genuinamente aristocráti-